

Gaceta



Cumple el **IMP** con su
responsabilidad
de **formar talentos**
para la **industria**
petrolera nacional

**IMP-SNTIMP suscriben Contrato
Colectivo de Trabajo 2015-2017**

Síguenos en las redes sociales:



Instituto Mexicano del Petróleo



@IMPetroleo



Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Edición descargable para
dispositivos móviles





Suscriben **Contrato Colectivo** de Trabajo 2015-2017 **IMP-SNTIMP**

El pasado 9 de octubre se suscribió el convenio por el que se acordó el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2015-2017 entre el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del IMP (SNTIMP).

En julio pasado el SNTIMP interpuso un pliego de peticiones con emplazamiento a huelga, demandando la modificación de 87 de las 110 cláusulas del CCT, las cuales fueron analizadas y discutidas por la representación institucional, misma que estuvo en permanente comunicación con el Grupo Directivo del IMP y el Director General, doctor Ernesto Ríos Patrón.

Luego de intensas jornadas de negociación entre el IMP y el Comité Ejecutivo del Sindicato y después de varias gestiones de prórroga al estallamiento de huelga que había planteado éste, se llegó a importantes acuerdos que concluyeron la noche del viernes 9 de octubre.

Cabe destacar que la discusión central versó sobre la situación financiera del IMP, que ha visto reducidos sus ingresos por la situación imperante en Pemex y en la industria petrolera en general, ante la cual el Instituto ha defendido la posición de mantener el nivel de empleo y no reducir capacidades, buscando en todo momento garantizar la sustentabilidad financiera.

Ante esto, la representación institucional puso en la mesa la posibilidad de no cubrir los niveles de incremento (3.99 al salario y 1.75 a prestaciones) que fueron pactados recientemente por Pemex y buscar un nivel de aumento sostenible, aunque un poco menor. En la misma lógica, se planteó también la conveniencia de reducir los apoyos al SNTIMP (cláusulas 100 a 106), así como el número de trabajadores comisionados para realizar actividades sindicales.

Al respecto, el SNTIMP argumentó que no era posible modificar lo correspondiente al incremento, conforme lo dispuesto en la cláusula 11 del Pacto Colectivo, ni tampoco lo correspondiente a sus apoyos; además, señaló que era crucial para la comunidad del IMP que representa retomar la demanda que por varios años ha sostenido para conseguir que se reconozca como base sindicalizable la totalidad del personal; es decir, los niveles 1 al 16 del tabulador actual, desconociendo el Convenio de 2008 donde ambas partes reconocieron que el personal sindicalizable incluía del nivel 1 al 9.

Con el objetivo de evitar el estallamiento de una huelga que perjudicaría seriamente los proyectos en marcha y el futuro del IMP, la representación institucional finalmente accedió a suscribir el convenio de revisión del CCT 2015-2017, comprometiéndose a cubrir el incremento de 3.99 al salario y de 1.75 a prestaciones, así como un incremento que compense la inflación a los apoyos sindicales, manteniendo los términos del Convenio suscrito en 2008 sobre la relación base-confianza.

Con todo ello, el IMP ratifica su convicción y compromiso de ver por el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores, respetando sus derechos laborales. **G**

El incremento pactado fue de 3.99 por ciento al salario y de 1.75 por ciento a prestaciones



Concluye *Programa* de Diplomados en Ingeniería Petrolera y Geociencias para *PEP 2015*

“**E**l Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) tiene una enorme responsabilidad, al ser la institución formadora de talentos de la industria petrolera nacional en todos los sistemas de su cadena de valor”, afirmó el doctor Ernesto Ríos Patrón, director general del IMP, luego de agradecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) la confianza que ha depositado en el Instituto.

“Tengan la certeza de que el IMP seguirá respondiendo a esa confianza, sobre todo en la medida en que concentremos nuestras actividades a la formación de recursos humanos de mayor valor”, refirió en el mensaje que dio en el marco de la *Clausura de los Diplomados en Ingeniería Petrolera y Geociencias para Pemex Exploración y Producción (PEP) 2015*, en el que estuvo acompañado por el licenciado Armando Castañón Terminel, director corporativo de Recursos Humanos de Pemex; así como los ingenieros Miguel Ángel Méndez García y Rafael Ramos Palmeros, representante del Director de Desarrollo y Producción de PEP y encargado del despacho de la Dirección de Desarrollo de Talento del IMP, respectivamente.

Ante las y los jóvenes ingenieros, familiares, especialistas y funcionarios de PEP y del IMP que estuvieron presentes el pasado 5 de octubre en el Auditorio *Bruno Mascanzoni*, el doctor Ríos Patrón mencionó que con la preparación que recibieron las y los jóvenes egresados —formación especializada para ingenieras e ingenieros de carrera media en las disciplinas de fluidos de perforación, geología, geofísica, diseño de pozos, yacimientos, así como producción, perforación, terminación y reparación de pozos— podrán asegurar las competencias técnicas y conductuales relevantes que PEP está requiriendo para su transformación como empresa productiva del Estado.

Dijo a las y los jóvenes talentos que en el IMP tienen una casa a la que pueden regresar para fortalecer sus competencias y conocimientos adquiridos. “En un futuro cercano, cuando se integren a las filas de los nuevos petroleros que conforman el talento de la industria, den lo mejor de ustedes sin escatimar esfuerzos, con las mejores actitudes y valores para seguir haciendo de Pemex y PEP las mejores empresas productivas del país”.



Doctor Ernesto Ríos Patrón.



Licenciado Armando Castañón Terminel.

Por su parte, el licenciado Armando Castañón Terminel, director Corporativo de Recursos Humanos de Pemex, destacó la creciente participación que ha tenido la mujer en este programa. “De 123 profesionistas 36 son ingenieras en diversas especialidades, por lo que esperamos que en un futuro haya más, no sólo en esta industria sino en toda la parte productiva del país”.

Apuntó que Pemex está viviendo una profunda e innovadora transformación para atender —ahora como empresa productiva del Estado— lo dispuesto en la Reforma Energética. “La empresa está convencida de que el recurso humano es la piedra angular de su crecimiento y desarrollo, de allí que uno de los cuatro ejes de su transformación sea el cambio cultural de su recurso humano”.

Destacó que el propio director de Pemex, maestro Emilio Lozoya Austin, ha exhortado al personal a mejorar procesos, aplicar nuevas tecnologías, innovar y desarrollar tecnologías propias para la exploración y explotación de los recursos petrolíferos, con el fin de evitar caer en el famoso ABC: Arrogancia, Burocracia, y Complacencia.

En su mensaje, el ingeniero Miguel Ángel Méndez García, quien asistió en representación del Director de Desarrollo y Producción de PEP, también refirió que



Ingeniero Miguel Ángel Méndez García.

ante la Reforma Energética, Pemex enfrenta la ineludible necesidad de transformarse y reinventarse para ser una empresa del Estado de carácter productivo, moderna y competitiva. “Esto lo logaremos a través del desarrollo de una nueva cultura y estrategias para reclutar y seleccionar a los profesionistas que enfrentarán los nuevos retos y logros de la industria petrolera nacional”, aseveró.

Señaló que será en alguno de los centros de trabajo de PEP en donde las y los recién egresados de los diplomados aplicarán sus conocimientos en proyectos enfocados a la exploración y explotación petrolera, así como en el incremento de reservas. “En esta etapa se requiere de su entusiasmo y dedicación, así como la aplicación de sus conocimientos y creatividad. Necesitamos, expresó, que aflore su talento con una capacidad innovadora”. **G**



Las y los jóvenes recién egresados en Ingeniería Petrolera y Geociencias que ue participaron en los Diplomados.

Todos en sintonía con el

Programa Estratégico 2015-2018

Nuestros valores

Empatía

Tenemos la capacidad de sensibilizarnos ante las necesidades de los demás y colaborar conjuntamente en su atención

Actitud ganadora

Visualizamos los retos como oportunidades de éxito, administrando los riesgos e incitando a los demás hacia la consecución de las metas

Honestidad

Nos comportamos con sinceridad y coherencia, respetando los principios de verdad y justicia

Vocación de servicio

Tenemos una actitud permanente de colaboración para atender con dinamismo y eficiencia las necesidades de nuestros clientes internos y externos

Responsabilidad y compromiso

Cumplimos nuestras funciones de manera profesional, valorando y afrontando las consecuencias de nuestros actos



Especialista presenta metodología de evaluación probabilística

Aplicable en campos para estimar con alta certidumbre el volumen original de aceite esperado

Con la metodología *Análisis de riesgo e incertidumbre y medidas de mitigación en la estimación de la estimación del volumen original de aceite esperado (VOAE) aplicada a algunos campos del norte de la Sonda de Campeche* se colaboró con Petróleos Mexicanos (Pemex) en la evolución histórica del alza de los volúmenes originales de hidrocarburos y reservas de dichos campos, desde el volumen propuesto de la localización, contra el descubrimiento del yacimiento durante su desarrollo y madurez, lo que ha generado incertidumbre en los volúmenes de aceite originales y consecuentemente se ha reflejado en las reservas.

Para los ingenieros petroleros este tema es importante pues trata de un campo de aplicación; a partir del cálculo del volumen podemos ver la planeación del proyecto y el número de pozos que se van a perforar.

Melisa Martínez Morales

Así lo señaló el ingeniero Efraín Álvarez Primo, ex colaborador de Pemex, en la conferencia que dictó en el Auditorio *Bruno Mascanzoni* del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), ante las y los jóvenes egresados que participan en el *Programa de Inducción para Recién Egresados en Ingeniería Petrolera y Geociencias 2015*, y especialistas del IMP y Pemex que se dieron cita.

La conferencia me permitió conocer sobre reservas probadas, probables y posibles; en este caso fue en pozos de la Sonda de Campeche, lo cual nos permitirá, con base en los datos obtenidos, determinar las posibles reservas que pudiéramos obtener en un futuro por medio de otros métodos no convencionales.

Samuel Francisco Salazar

El ingeniero Álvarez Primo, quien ahora es consultor independiente y colaborador en este programa de inducción que llevan a cabo el IMP y Pemex Exploración y Producción, explicó que esta situación lo incentivó al igual que a un grupo de especialistas de PEP a realizar estudios de análisis de riesgo, incertidumbre y medidas de mitigación en la estimación probabilística del VOA. “Con este objetivo se desarrolló una metodología geoestadística con modelos matemáticos, como guía para obtener el modelo geológico matemático de todas las variables implícitas en la ecuación de volumen con información de los pozos, sísmica y otros estudios”.

Comentó que la primera fase de la metodología se aplicó en campos maduros de la Sonda de Campeche, debido a que los yacimientos encomendados a estudiar no contaban con una alta historia de presión-producción. Asimismo, dijo que de 2010 a la fecha se está aplicando esta metodología en campos maduros en desarrollo y nuevos, pero aclaró que al contar con poca información en

los campos nuevos, ésta se complementa a través de datos de campos análogos.

El ingeniero explicó que en la primera etapa del proyecto fueron identificadas las formaciones geológicas y las unidades litoestratigráficas de los pozos, así como

el contacto agua-aceite original, convencional, físico y litológico; además de la discretización y análisis de las variables implícitas en la ecuación determinística del volumen original de aceite (VOA).

“Entre las variables de los pozos fueron analizados los modelos de velocidades sísmicas del campo en estudio; su correlación de resistividad contra profundidad; su correlación de porosidad contra saturación de agua del modelo petrofísico; así como el análisis del factor de volumen inicial con gráficos y ecuaciones, entre otras variables”.

Respecto a los planes de mitigación para la estimación del VOAE de los pozos —continuó— se realizaron estudios de análisis de riesgo e incertidumbre y medidas de mitigación en la estimación del VOAE aplicada a otros campos de la Sonda de Campeche, en donde se recomendó la aplicación de esta metodología para la estimación del volumen original de aceite esperado al potencial en las oportunidades y localizaciones de la Sonda de Campeche, así como la utilización de la historia de presión-producción de los campos en desarrollo y maduros de la Sonda de Campeche.

Como parte de las conclusiones de este proyecto, el ingeniero Álvarez Primo destacó que la experiencia y conocimiento en el área de estudio —aplicando esta



La conferencia estuvo dirigida a las y los alumnos del Programa de Inducción para Recién Egresados en Ingeniería Petrolera y Geociencias.

metodología de evaluación probabilística propuesta— es importante para la estimación del VOAE con menor incertidumbre, debido a que los campos del norte de la Sonda de Campeche presentan alta variabilidad en el volumen original de aceite actuales, mismos que fueron estimados en forma determinística.

Y agregó: “Contrariamente con los rangos del VOAE, la metodología permite llevar a cabo un diseño de un escenario de desarrollo más enfocado, maximizando los indicadores económicos; además, los VOAE obtenidos en campos maduros son congruentes con la producción acumulada, los volúmenes oficiales y estudios integrales, así como con el comportamiento de los volúmenes y reservas de los campos maduros a la alza, los cuales corroboran la alta incertidumbre”.

En 2010 —indicó— se realizaron los estudios de caracterización estática de los campos Ayatsil-Tekel, Baksha-Pit y Pohp-Tson, y se incluyeron estudios de análisis de riesgo e incertidumbre y planes de mitigación con la metodología descrita; del periodo 2010 a 2011, se evaluaron volumétricamente con esta metodología algunas oportunidades y localizaciones aledañas a los campos de la Región Marina Noreste; para 2012 se realizaron estudios de análisis de riesgo e incertidumbre y planes de mitigación en el campo Sihil, plays Terciario, Cretácico y Jurásico. Finalmente, se llevó a cabo la estimación del volumen original del acuífero en el play Kimmeridgiano para los campos Ku, Zaap y Maloob, concluyó. **G**

Perfil del expositor...

Efraín Álvarez Primo es ingeniero geofísico egresado de la *Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura* del Instituto Politécnico Nacional. Colaboró en Petróleos Mexicanos de 1977 a 2008, en donde desempeñó importantes actividades como diseño de técnicas y parámetros de campo para la adquisición, análisis y procesamiento de información magnetométrica, gravimétrica y sismológica de exploración, así como integración e interpretación de información geológica y geofísica para generación y documentación de localizaciones exploratorias y apoyo en el desarrollo de nuevos campos, entre otras.



Ingeniero Efraín Álvarez Primo.



Responsabilidad de la Alta Dirección sobre el Control interno

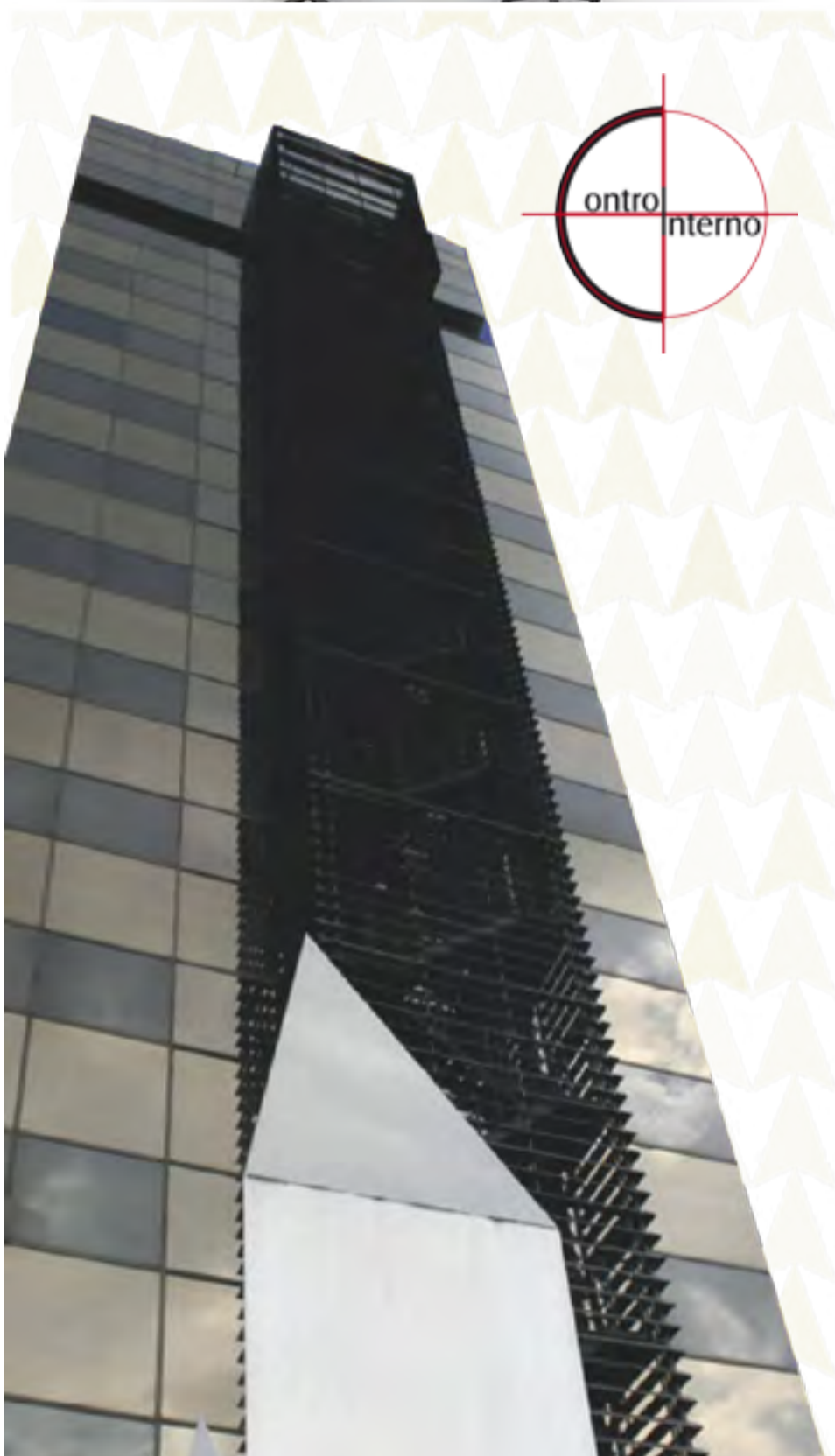
El Control interno es un proceso efectuado por el Consejo de Administración, el Director General, el Grupo Operativo y los demás servidores públicos de la institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como la prevención de actos de corrupción.

Los objetivos y sus riesgos relacionados pueden ser clasificados en una o más de las siguientes categorías:

- Operación. Se refiere a la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones.
- Información. Consiste en la confiabilidad de los informes internos y externos.
- Cumplimiento. Se relaciona con el apego a las disposiciones jurídicas y normativas.

Estas categorías son distintas, pero interactúan creando sinergias que favorecen el funcionamiento de la institución para lograr su misión y mandato legal. Un objetivo particular puede relacionarse con más de una categoría, resolver diferentes necesidades y ser responsabilidad directa de diversos servidores públicos.

El Control interno incluye planes, métodos, programas, políticas y procedimientos utilizados para alcanzar el mandato, la misión, el programa estratégico, los objetivos y las metas institucionales. En resumen, ayuda al Director General a lograr los resultados programados a través de la administración eficaz de todos sus recursos tecnológicos, materiales, humanos y financieros. **G**





¿Por qué están bajos los precios del petróleo?

Las razones por las que los precios del petróleo han bajado están relacionadas con diversos factores: desde finales de 2014 a la fecha hay una sobreoferta de más de dos millones de barriles, debido a que Estados Unidos ha colocado durante este periodo 950 mil barriles diarios e Irak y Arabia Saudita han incorporado conjuntamente entre 1.5 y 1.6 millones de barriles diarios desde 2013. En este mismo lapso, la demanda no ha aumentado, sólo ha crecido un millón 300 mil barriles, lo que equivale a 1.5 por ciento; mientras que el crecimiento económico es de 3.2 por ciento, explicó en conferencia el doctor Sergio Galina Hidalgo, gerente de Planeación en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

En la plática ¿Por qué están bajos los precios del petróleo? —organizada por la Dirección de Planeación de la Operación con el fin de ofrecer a la comunidad IMP un panorama sobre los factores que están impactando al precio del petróleo y lo que se puede esperar para 2016—, el doctor Galina Hidalgo se refirió a una encuesta que se realizó recientemente a 22 expertos del mercado petrolero estadounidense, a quienes se les preguntó cuál era su expectativa sobre el precio del West Texas Intermediate (WTI) hacia septiembre-octubre y finales de 2015.

Señaló que más de 60 por ciento de los encuestados estimó que entre septiembre y octubre el precio estaría entre los 30 y 40 dólares por barril y para finales de año entre 40 y 60 dólares. “Extrapolándolo a la mezcla mexicana, explicó, ésta se mantendría en septiembre y octubre por debajo de los 40 dólares y quizá, siendo muy optimistas, podría estar entre 40 y 50 dólares por barril hacia finales de 2015”.

Entre los argumentos para considerar que el precio del petróleo se mantendrá bajo el resto de 2015 y durante 2016, el Gerente de Planeación destacó los siguientes:

- Ajuste en los costos de producción de shale oil en Estados Unidos.
- Falta de recortes en la producción por parte de Arabia Saudita.
- Expectativa de una mayor producción en Irán.
- Cierre de refinerías en Estados Unidos por mantenimiento (entre septiembre y octubre).
- Baja demanda en Asia.
- Fortaleza del dólar.



Sin embargo, consideró que el precio del petróleo podría recuperarse debido a las siguientes circunstancias:

- Disminución de la oferta en Estados Unidos y otras regiones por el retiro de varios productores con costos de producción altos.
- Menor oferta de la esperada.
- Mayor crecimiento económico del esperado.
- Mayor consumo incentivado por caída en el precio.
- Los recortes presupuestales que han sufrido países productores por demasiado tiempo, los llevaría a recortar producción para recuperar precio.
- Tensión política por los bombardeos rusos en Siria.

En México —puntualizó el doctor Sergio Galina— la exportación de petróleo sustenta la tercera parte de los ingresos públicos; en 2015 el impacto en las finanzas es doble, debido al precio bajo y a la caída de la plataforma de producción.


Respecto a cómo ha repercutido el precio bajo en los operadores, el funcionario del IMP apuntó que este año Petróleos Mexicanos (Pemex) sufrió un recorte en su presupuesto por 62 mil millones de pesos, mientras la Comisión Federal de Electricidad por diez mil y que se espera que estos recortes continúen el siguiente año. Pemex —agregó— ha recortado los gastos de servicios en la extracción de petróleo, lo que afecta a la cadena de compañías que dependen de la empresa productiva del Estado.



Doctor Sergio Galina Hidalgo.

Aclaró que la situación no es distinta en el resto del mundo, ya que en el primer semestre de 2015, se estima que 46 proyectos de exploración y producción de gran magnitud fueron diferidos por no ser rentables a precios menores de 60 dólares por barril. “Esta inversión pospuesta es de 200 mil millones de dólares y equivalía a incorporar 20 mil millones de barriles de crudo en reservas”.

Con el fin de reducir costos —expuso— se observan recortes en puestos de trabajo por parte de la mayoría de empresas del sector. Por ejemplo, recientemente Chevron anunció una disminución de mil 200 plazas en el ámbito mundial; así como inversiones en nuevos contratos y adjudicaciones, capacitación, consultorías y proyectos aguas abajo.

Finalmente, el doctor Galina comentó que no se pueden hacer predicciones totalmente confiables respecto al precio del petróleo, porque éste no tiene palabra de honor. “La principal función que tenemos los economistas que nos dedicamos a pronosticar los precios del petróleo es reconfortar a los meteorólogos de que hay peores predicciones que las suyas”, citó a Philip K. Verleger Jr., experto en estudio de mercados de Energía. 



Programa
de **Cultura Institucional**
del IMP

Política institucional a favor de la no discriminación y la equidad de género

El Instituto Mexicano del Petróleo privilegia las habilidades, capacidades y aptitudes para propiciar la igualdad laboral de mujeres y hombres en un ambiente de trabajo sano sin discriminación, sin violencia laboral, sin acoso ni hostigamiento sexual.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los servidores públicos del Instituto Mexicano del Petróleo que por razones de la operación institucional tenemos acceso a datos personales (registros en SAP y documentos), estamos obligados a protegerlos con estricto apego al derecho constitucional.

Toda transmisión de datos personales deberá contar con el consentimiento del titular de los datos, mismo que deberá otorgarse en forma libre y expresa, salvo cuando lo prevea una disposición legal.

Para cualquier duda en materia de datos personales acudir a:

**Unidad de Enlace del IMP,
ubicada en el edificio 2, planta baja,
cubículo 2-001 o comunicarse con
la C.P. Irene Reyes Flores,
a la extensión 6294**



Villahermosa, Tabasco.

Crear una **cultura** de seguridad, **prevención y autocuidado** nos beneficia a **todas y todos**

En el marco de las acciones que en materia de seguridad física de las y los trabajadores inició el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) conjuntamente con la Policía Federal, con el propósito de asesorar a la comunidad sobre cómo prevenir delitos de secuestro y extorsión y qué hacer en caso de ser víctimas de estos, al tiempo que se impulsa una cultura de prevención y autocuidado, personal de esta dependencia también ofreció la plática *Medidas preventivas en casos de secuestro y extorsión* en los diferentes centros de trabajo del IMP.

Encabezado por la Coordinación del Sistema Integral de Administración de la Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental (SIASSOPA), este programa de pláticas se inició en Reynosa, Tamaulipas, en donde asistieron alrededor de 133 trabajadores y trabajadoras; seguida de Poza Rica Veracruz, con 110 asistentes; Villahermosa, Tabasco, en donde participaron 100 personas y Ciudad del Carmen, Campeche, con una asistencia de 95 compañeras y compañeros.



Villahermosa, Tabasco.



Reynosa, Tamaulipas.



Poza Rica, Veracruz.

Ante la comunidad de estas regiones del IMP, personal la Dirección General de Manejo de Crisis y Negociación de la Policía Federal abordó las diferencias entre secuestro, privación ilegal y desaparición de una persona. Asimismo, expuso las diferentes modalidades de los secuestros (de alto impacto, delincuencia organizada y exprés), así como los tipos tanto de los secuestros (coyunturales, autosecuestro, virtuales, venganzas, entre otros) como de las extorsiones (indirecta y directa) y el perfil psicológico de quienes cometen este tipo de delitos.

En cada una de las Regiones, el personal de la dependencia policiaca interactuó con la comunidad de trabajadoras y trabajadores del IMP, para la cual fue de gran interés esta plática, especialmente por la importancia que revisten estos temas para su propia seguridad y la de sus familias, quienes además pudieron hacer toda clase de cuestionamientos.

Luego de reiterar que el Centro Nacional de Atención Ciudadana (CEAC) está disponible las 24 horas del día de los 365 días de año, en el teléfono 088, así como a través de sus redes sociales, los expositores hicieron una serie de recomendaciones y medidas preventivas que deben considerarse en caso de secuestro o extorsión.

Recomendaciones en caso de secuestro

- De ser el caso, tener control de empleados domésticos y de oficina.
- Tratar de no establecer rutinas. Cambiar rutas y horarios en la medida de lo posible.
- Evitar que se conozca su liquidez y capacidad financiera.
- No comentar en lugares públicos ni con gente extraña asuntos personales y económicos, ya que estos pueden ser los futuros informadores.
- Evitar permanecer dentro de vehículos en el exterior del domicilio.
- Usar responsablemente las redes sociales y evitar publicar información personal.
- En caso de ser víctima de este delito, tratar de mantener la calma y una actitud de cooperación con los secuestradores.
- Omitir información privilegiada respecto a la economía familiar y personal.
- En la medida de lo posible y sin poner en riesgo su integridad, memorizar datos acerca del clima, ruidos, olores y otras posibles referencias del sitio de cautiverio.



Reynosa, Tamaulipas.



Poza Rica, Veracruz.

Recomendaciones en caso de extorsión

- Mantener la calma y valorar con objetividad la situación planteada.
- No ceder a las exigencias económicas o demandas del extorsionador o defraudador.
- No manifestar ninguna negativa directa.
- En caso de extorsión telefónica, escuchar atentamente y posteriormente interrumpirla para verificar que la situación planteada sea real o no.
- En caso de que la exigencia económica sea para liberar a algún familiar supuestamente secuestrado, tratar de localizar al familiar para verificar que se encuentra bien.
- En caso de secuestro virtual, tratar de buscar al familiar en los lugares que operan las 24 horas (hospitales, hoteles, plazas, centros comerciales, centrales camioneras). Tomar datos del número telefónico del cual están llamando, fecha y hora.
- En general, argumentar que se tiene que “mover” para conseguir recursos.
- No realizar ninguna recarga a números telefónicos celulares de los extorsionadores.
- No realizar ningún depósito a cuenta bancaria o envío de dinero a los extorsionadores. **G**



Ciudad del Carmen, Campeche.



David Albarrán Vega.

La seguridad y **protección** del **personal**, cuestión de **actitud**

Los equipos de protección respiratoria facilitan la cantidad de aire, en forma y condiciones, necesaria para la supervivencia de las y los trabajadores que de manera cotidiana están expuestos a vapores, químicos, gases y demás materiales que representan un riesgo para su salud, de allí la importancia de utilizarlos correctamente, aseveró David Albarrán Vega, especialista de MSA, *The Safety Company*, la cual cuenta con amplia experiencia en el desarrollo, fabricación y comercializa-

ción de equipos de seguridad en el ámbito mundial.

Durante la conferencia *Equipos de Protección Respiratoria*, que organizó la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo (CASST) del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el especialista de MSA *The Safety Company* destacó también la importancia de que las empresas cuenten con un área de Seguridad —que incluya un programa completo sobre protección respiratoria—, además de que capaciten al personal sobre el uso, manejo y mantenimiento del equipo, con el fin de evitar enfermedades y riesgos para las y los trabajadores.

Tras exponer las diversas normas en las que se estipulan las condiciones de seguridad en el manejo de sustancias químicas, los equipos de protección personal adecuados en los centros de trabajo, así como las relacionadas con la seguridad en respiradores o purificadores de aire, David Albarrán Vega se refirió

a los dos tipos de equipo de protección respiratoria que hay: de presión positiva y negativa.

“La MSA cuenta con una división en equipos de respiración, en donde se diseña el equipo de respiración que se usa en el IMP para diversos trabajos. Estos equipos son máscaras completas y medias máscaras; ambos son equipos de presión negativa, ya que cuenta con un sistema filtrante donde al inhalar el oxígeno pasa por un filtro que limpia el aire que llega al sistema respiratorio; sin embargo, una de sus limitaciones es que no pueden ser empleados cuando la concentración de oxígeno (que está por debajo de 19.5 por ciento en volumen)”.

Albarrán Vega comentó que “el uso correcto de los equipos de respiración puede ayudar a evitar enfermedades o afectación a las vías respiratorias como la neumoconiosis, que es un conjunto de enfermedades pulmonares producida por la inhalación de polvo y la consecuente disposición de residuos inorgánicos o partículas orgánicas en los bronquios”.

Los equipos de protección respiratoria, dijo, no cuentan con una fecha de caducidad, pero sí de fabricación; quienes los usan deben lavarlos con jabón neutro, desinfectarlos con germicida, colocarlos dentro de su empaque o bolsa original y guardarlos en un lugar fresco, libre de polvo y sin humedad. Todos los filtros están elaborados con carbón activado, los cuales deben ser cambiados y su vigencia dependerá del tiempo de exposición y uso. “Para la MSA la seguridad no es moda ni un requisito, es una cuestión de actitud”, concluyó. **G**



El especialista de MSA mostró el uso correcto de los equipos de respiración.

Directorio

Secretario de Energía

■ Lic. Pedro Joaquín Coldwell



Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo



Dirección General

■ Dr. Ernesto Ríos Patrón

Dirección de Investigación
en Exploración y Producción

■ Dr. Gustavo Murillo Muñetón

Dirección de Investigación
en Transformación de Hidrocarburos

■ M. en C. Florentino Murrieta Guevara

Dirección de Tecnología de Producto

■ Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla

Dirección de Servicios
en Exploración y Producción

■ M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui

Dirección de Servicios de Ingeniería

■ Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez

Encargado del Despacho de la
Dirección de Desarrollo de Talento

■ M. en C. Rafael Ramos Palmeros

Dirección de Planeación de la Operación

■ M. en A. Alfredo Rosas Arceo

Dirección de Finanzas y Administración

■ Lic. Javier Dueñas García

Coordinadora de Asesores Dirección General

■ M. en F. Patricia Agundis Salazar

Unidad de Asuntos Jurídicos

■ M. en D. Fabiana Galeno Rodríguez

Órgano Interno de Control

■ Lic. Guillermo Narváez Bellacetín

Gerencia de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

■ Juan Cristóbal Ramírez Peraza

Editora

■ Beatriz González Bárcenas

Diseño y formación

■ Luis Hernández González

Reporteros (as)

■ Lucía Casas Pérez

■ Rafael Rueda Reyes

■ Irvin Omar Ríos Mares

Fotografía

■ Pedro Espíndola Serrano

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo



Música y Arte de México en el IMP

Alumnas y alumnos de la Academia Música y Arte de México ofrecieron, el pasado 7 de octubre, un concierto en el Auditorio *Bruno Mascanzoni* del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

Lo anterior como parte de las acciones que realiza la Gerencia de Servicios al Personal y Relaciones Laborales con la finalidad de promover la conciliación entre la vida laboral y familiar de las y los trabajadores del IMP.

El concierto incluyó una gran variedad de melodías para piano, acordeón, violín y flauta; desde *Heal the world*, *Let it be*, *Las Chiapanecas*, *Cruz de Olvido*, *Himno a la Alegría* y *Perfidia*, hasta *Gavott en D Mayor*, *Minuet No. 1*, *Bourrée* e *Intermezzo*, entre otras.



El activo más

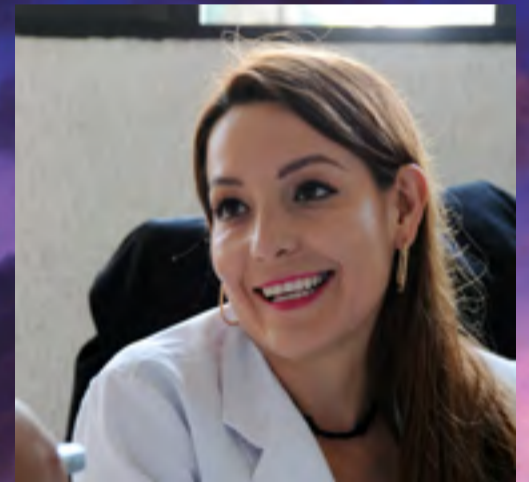


Importante eres tú...

50 años de transferencia y generación de conocimiento que se propaga a través de su gente

Me siento orgullosa de trabajar en el IMP. Aunque tengo poco tiempo, sé que el trabajo que se realiza es importante para el desarrollo del país. Por ello, tenemos que seguir trabajando y cumplir con nuestras responsabilidades para que el Instituto siga perdurando por mucho tiempo más.

Nora García Reyes



Cumplir 50 años es un logro importante, principalmente por todas las adversidades que ha tenido el Instituto. Ahora con la Reforma Energética tenemos que adaptarnos a los cambios y esforzarnos para salir adelante, tal y como lo hemos hecho durante cinco décadas.

Moisés Castro Torres

